

Universidad Tecnológica de Panamá Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión



Dirección de Extensión

Guía para la vinculación con Egresados

1. Objetivos: mantener la vinculación con graduados y egresados para promover el sentido de pertenencia y permanencia en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), a través de actividades y programas de educación continua.

2. Referencias:

2.1. Manual de Usuario de la bolsa de trabajo UTP – Dirección de Extensión.

3. Glosario:

- **3.1. Bolsa de trabajo:** sitio web designado para recibir ofertas de trabajo y publicarlas para el conocimiento de los interesados.
- **3.2.** Correo electrónico: sistema de transmisión de mensajes por computadora u otro dispositivo electrónico a través de redes informáticas.
- **3.3. Egresados:** persona que sale de una institución de educación superior universitaria después de haber cumplido con todos los requisitos para recibir el título correspondiente.
- **3.4. Graduados:** persona que se le ha otorgado el título en una institución de educación superior universitaria.

4. Formularios:

N°.	Documento	Código
-	-	-

5. Pasos:

5.1. Correo Electrónico

- La Dirección de Extensión (DE) en coordinación con la Unidad de Egresados ejecutan la vinculación con sus egresados y graduados a través del correo electrónico (egresados.graduados@utp.ac.pa).
- La DE utiliza su base de datos de correos electrónicos de egresados y graduados para enviar invitaciones para participar de las diferentes actividades que realiza la UTP y la DE, de índole cultural, investigativo, educación continua, responsabilidad social entre otros.
- Adicional, se envían cada 6 meses encuestas para obtener información de evaluación, opinión y satisfacción del graduado y egresado. Esta encuesta se habilita durante 1 mes y medio.

5.2. Red social Twitter

• La Unidad de Egresados administra la red social Twitter de egresados (@egresadosgradu1), colgando información de importancia de manera periódica.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado"
GC-VIPE-DE-UE-01	00	21/06/2022	Página 1 de 3	a excepción del original



Universidad Tecnológica de Panamá Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión



Dirección de Extensión

Guía para la vinculación con Egresados

- La Unidad de Egresados revisa la información para invitaciones a egresados a participar en las diferentes actividades como congresos, talleres, seminarios, webinar, cátedras entre otros.
- Una vez la Unidad de Egresados verifica la veracidad de la información a publicar, procede con la publicación y seguimientos de preguntas o consultas por parte de los interesados (egresado).
- La Unidad de Egresados, además, publica vacantes de empleos de la bolsa de trabajo UTP en este medio.

5.3. Bolsa de Trabajo

- La Unidad de Egresados administra la Bolsa de trabajo de la UTP (https://bolsadetrabajo.utp.ac.pa/), donde las empresas tienen participación sin costo.
- La Unidad de Egresados envía a las empresas el manual del usuario para que las empresas puedan crear sus usuarios y contraseñas.

Nota: una vez la empresa crea su usuario y contraseña, el sistema le solicita automáticamente completar la encuesta de ingreso.

- Una vez las empresas interesadas envían la solicitud completa, se procede a la verificación de datos y revisión de las vacantes.
- La Unidad de Egresados revisa la publicación y la envía a la Dirección de Comunicación Estratégica (DICOMES) para su publicación en el sitio web UTP-bolsa de trabajo.

Nota: Si la publicación necesita ajustes antes de su publicación, DICOMES lo remite con recomendaciones a la Unidad de Egresados.

• La Unidad de Egresados solicita a las empresas mediante correo electrónico (egresados.graduados@utp.ac.pa) llenar una encuesta de satisfacción del personal contratado; en la cual debe detallar si la persona es egresado de la UTP y la satisfacción en el desempeño de sus funciones.

Nota: Si la empresa desea crear una nueva publicación, debe enviar correo a (egresados.graduados@utp.ac.pa) con la solicitud para su respetivo tramite.

 La empresa tiene la potestad de retirar la publicación, tal como indica el manual del usuario de la bolsa de trabajo de la UTP.

Nota: el sistema luego de tres (3) meses retira la publicación automáticamente.

6. Anexos: Ninguno.

7. Historial de Cambio del Documento:

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado"	
GC-VIPE-DE-UE-01	00	21/06/2022	Página 2 de 3	a excepción del original	



Universidad Tecnológica de Panamá Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión



Dirección de Extensión

Guía para la vinculación con Egresados

8. Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma	
Documentado por:	Asistente técnico / Unidad de Egresados	Ruth Alemán	Queth Cleman	
Revisado por:	Ingeniero Industrial – DEyC DIPLAN	Paola González	A SP	
	Jefe del DEyC – DIPLAN	Brenda Pinzón	189 in 1	
Aprobado por: Fecha:	Director -Dirección de Extensión	Vielka Valenzuela	Wielder Valerfolm	

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado"
GC-VIPE-DE-UE-01	00	21/06/2022	Página 3 de 3	I .
			1 ugma 5 de 5	a excepción del original